



ANUNCIO

El Ayuntamiento procederá a la contratación de dos **AUXILIARES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO** para el próximo año 2022.

Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección deberán presentar su currículum vitae en formato europeo y la documentación que señalen en el mismo en las Oficinas Municipales antes de las 13:00 horas del día 7 de diciembre de 2021.

El método de selección consistirá en la valoración de los méritos alegados que tengan relación directa con las funciones a desarrollar. La valoración de estos méritos se realizará de acuerdo con las bases aprobadas por resolución de la Alcaldía de 14 de abril de 2016. Asimismo, podrá realizarse una entrevista personal por profesionales en la materia en la fecha que se fije y que se comunicará a los solicitantes.

Además de los requisitos generales de acceso establecidos en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para poder participar en el presente proceso selectivo los/as aspirantes deberán estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

- FP de grado Medio de Técnico en atención a personas en situación de dependencia.
- Grado Medio de Técnico de cuidados auxiliares de enfermería.
- FP Primer grado de Técnico auxiliar de Clínica (Rama sanitaria).
- Modulo Profesional Nivel 2 de Auxiliar de Enfermería (Rama sanitaria).
- Certificado de profesionalidad Atención Socio-sanitaria a Personas en el Domicilio.
- Certificado de profesionalidad de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- Certificado de habilitación excepcional para ejercer como auxiliar de ayuda a domicilio en Castilla la Mancha.

Torralba de Oropesa, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.- Jesús Sánchez Moreno

